

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESARIOS G10 S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2018

En el cantón de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en las oficinas de EMPRESARIOS G10 S.A., situadas en Sauces IX Mz R17 solar 3, de conformidad con lo establecido en el Art. 8 de los Estatutos Sociales de la Compañía y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúne la **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de EMPRESARIOS G10 S.A.**, integrada por el Sr. Angel Humberto García Duque, accionista que es propietario de 1200 acciones y los Sres. Andrea Estefanía García Loor propietaria de 400 acciones y Sr Angel Andrés García Loor propietario de 400 acciones, quienes aceptan la celebración de la Junta y en tratar los Puntos del Orden del Día, previamente presentados.

Preside la sesión, la **Srta. Andrea Estefanía García Loor** en su calidad de **Presidenta** de la Compañía, y actúa como **Secretario** el **Sr. Angel Garcia Duque, Representante Legal**, conforme lo dispuesto en el Artículo Séptimo de los Estatutos de la Empresa

Antes de dar inicio a la sesión, el Secretario constata que se encuentren presentes todos los accionistas de la Compañía, certificando la presencia del Sr. Angel Garcia Duque y la Srta. Andrea Estefanía García Loor, cuyos nombres, número de acciones y votos constan en la lista elaborada de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías, que se anexa al expediente y que forma parte integrante de esta Acta.

Verificado el quórum por el Secretario y una vez que los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y en tratar todos los puntos constantes en el Orden del Día previamente presentado, el Presidente declara instalada la Sesión y pide se dé lectura al Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

- 1.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año 2017.**
- 2.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año 2017.**
- 3.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Señor Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2017.**
- 4.- **Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2017.**
- 5.- **Redacción y Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.**

Leídos que fueron los puntos del Orden del Día, la Junta General pasa a tratar los mismos en su respectivo orden.

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

La Srta. Andrea Estefanía García Lóor da lectura al Informe de Labores de la Presidencia correspondiente al Ejercicio Económico del 2016, en el cual hace un enfoque general de la economía ecuatoriana. Luego hace referencia a la posición financiera de la Compañía, la utilidad neta del ejercicio que asciende a \$ 615,72. El Presidente finaliza su intervención agradeciendo la labor realizada por el Gerente General, y demás colaboradores por los logros alcanzados. Asimismo expresó su reconocimiento a los Accionistas por la confianza brindada.

El Informe de la Srta. Andrea García, es sometido a consideración de las accionistas, quienes, considerando que éste ha sido expuesto de manera detallada y a satisfacción, lo aprueban unánimemente. El Informe del Presidente es anexado al Acta y forma parte integrante de la misma.

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

El Gerente General en su Informe reseña las actividades más relevantes desarrolladas durante el 2017.

En el Aspecto Administrativo se enfocó en la Estructura Organizacional de la empresa, informando que las actividades operativas se efectuaron en un marco de normalidad. El Sr. Angel García Duque, hizo un análisis general de los Resultados Financieros.

Al finalizar su intervención el Sr. García manifestó que EMPRESARIOS G10 S.A ha tenido un año, relativamente aceptable, y agradeció a todos los accionistas, funcionarios, colaboradores, clientes y proveedores por la colaboración brindada.

Las accionistas de la Compañía manifiestan que el Informe del Gerente General es amplio y satisfactorio, por lo que se aprueba el mismo.

El Informe de la Gerencia General se anexa al expediente y forma parte integrante de esta Acta.

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

La Ing. Alexandra Dicado, Comisario Principal, procede a dar lectura a su Informe, el mismo que contiene opiniones y comentarios sobre los procedimientos de control interno de la Compañía y un análisis de los Estados Financieros de la misma, enfatizando que éstos

Han sido elaborados cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de acuerdo con la aplicación de Información Financiera (NIIFS).

El Presidente pone a consideración de los Accionistas el informe del Comisario, el cual es aprobado por UNANIMIDAD, anexándose como parte integrante del Acta.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Por encargo de la Presidencia, el Gerente General pasa a tratar este punto, procediendo a leer y explicar cada una de las cuentas y subcuentas del Estado de Situación Financiera para luego hacer una presentación detallada del Estado de Resultados Integral y concluye con las razones financieras de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2017.

Terminada la exposición, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados. Los accionistas de la sociedad, a través de sus Representantes Legales, aprueban los mismos por unanimidad.

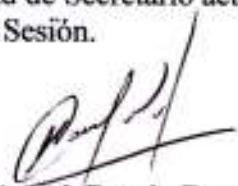
El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de diciembre del 2017 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta.

Habiendo sido tratados todos los puntos presentados, el Presidente solicita se conceda un receso a fin de ejecutar el **PUNTO CINCO**

PUNTO CINCO: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Una vez redactada la presente Acta, el Presidente solicita se reinstale la Sesión y pide al Secretario dar lectura al Acta, luego de lo cual ésta es aprobada por la Junta en forma UNANIME, sin modificaciones, firmándola para constancia las Accionistas debidamente representadas, conjuntamente con el Presidente, el Gerente General, en su calidad de Secretario actuante y el Comisario Principal. Siendo las 13H00 se da por concluida la Sesión.



Srta. Andrea Garcia Loor
Presidente



Sr. Angel Garcia Duque
Gerente General – Secretario



Ing. Alexandra Dicado
Comisario Principal

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESARIOS G10 S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2018, A LAS 10H00

- **SRTA. ANDREA GARCIA LOOR**, Presidente,
- **SR. ANGEL GARCIA DUQUE**, Gerente General
- **SR. ANGEL GARCIA LOOR**, Accionista
- **ING. ALEXANDRA DICADO**, Comisario Principal

Guayaquil, Marzo 15 del 2018



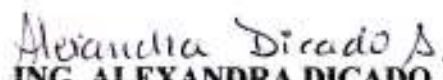
SRTA. ANDREA GARCIA LOOR
PRESIDENTE



SR. ANGEL GARCIA DUQUE
GERENTE GENERAL



SR. ANGEL GARCIA LOOR
ACCIONISTA



ING. ALEXANDRA DICADO
COMISARIO PRINCIPAL